

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****861 EXCAVACIONES BILSAMAR, S.L.**

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 406-11, pej 168-11) y para el pago de 6.632,71 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Excavaciones Bilsamar, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 3 de enero de 2012.- La Secretaría judicial.

ID: A120000208-1

cve: BORME-C-2012-861